DEPENDENCIA QUE EJECUTA EL CONTRATO	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
CONTRATO No.	MP-0894-2023
FECHA DEL CONTRATO	27/02/2023
CONTRATISTA	BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PALMIRA
OBJETO	CONVENIO PARA LA TRANSFERENCIA DE LA SOBRETASA BOMBERIL AL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PALMIRA
SUPERVISOR	SILVIO STIVENS VALENCIA TOVAR
VALOR DEL CONTRATO	Cuatro Mil Setecientos Treinta Y Dos Millones Novecientos Treinta Y Cinco Mil Quinientos Siete Pesos M/Cte. ($4.732.935.507)
FORMA DE PAGO	Desembolsos parciales y mensuales, de acuerdo con la certificación expedida por la Secretaría de Hacienda, conforme a lo recaudado mensualmente por concepto de Impuesto Predial Unificado – Sobretasa Bomberil que se encuentra Registrado en la Plataforma Financiera del Municipio de Palmira, para cada periodo mensual, hasta el plazo de ejecución del CONVENIO.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 31 de diciembre de 2023
FECHA INICIO	28/02/2023
NUMERO DE CP	1183
FECHA DE CP	28/02/2023

En el Municipio de Palmira, a los veintiocho (28) días del mes de febrero del año 2023, se suscribió acta de inicio entre el Director de Gestión del Riesgo de Desastres, SILVIO STIVENS VALENCIA TOVAR, en calidad de Supervisor del contrato, y AYDA ELENA CÓRDOBA MURILLO, en su calidad de representante legal del BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PALMIRA identificado con NIT 891.380.015-2, con el fin de dar inicio al convenio en referencia.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervinieron.

SILVIO STIVENS VALENCIA TOVAR
Director De Gestión Del Riesgo De Desastres

AYDA ELENA CÓRDOBA MURILLO
C.C. 31.162.507 de Palmira
R.L. Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Palmira / NIT No. 891.380.015-2